

Denunciado	Expediente	Matrícula	Precepto	Artículo	Tipo	Cuánta
MUÑOZ MENDEZ JIMMY NAPOLEON	20115/09	Z 1235 BD	RGC	91-2M-2	G	96
PEREZ LABORDA RUTH MARIA	20116/09	2372 DJL	RGC	94-1B-2	G	300
REH Y REF LA UNIVERSAL SLL	24010/09	9906 CBJ	RGC	91-2M-2	G	96
BERGES PEG MIGUEL ANGEL	24011/09	5685 BJJ	RGC	91-2H-2	G	96
CONSTRUC. Y PA VIMENTOS DOS SANTOS SLU	24013/09	3915 BNB	RGC	94-2E-	L	30
DALMAU BRUALLA ALEJANDRO	24014/09	Z 0210 BF	RGC	90-2-6	L	30
ALCALDE MUÑOZ MARIA LORETO	24017/09	7935 CIM	RGC	154-1	L	60
MURILLO GRACIA GUILLERMO	25020/09	V 1499 GM	RGC	91-2H-2	G	96
DUMITRESCU FLORIN	25026/09	3947 FLX	RGC	91-2H-2	G	96
VALERA LOPEZ MANUEL	25029/09	Z 4324 AT	RGC	91-2C-2	G	96
CARBONELL CARBONELL RAFAEL	26080/09	Z 6850 AB	RGC	94-2E-	L	30
VALER ALGARABEL LUIS MIGUEL	26082/09	7188 DTK	RGC	91-2L-2	G	96
MOUSA MARTINEZ NADER HAFEZ	26088/09	9608 FSP	RGC	91-2M-2	G	96
RADU ALEXANDRU AUREL	26089/09	Z 6311 BF	RGC	91-2M-2	G	96
CORAÑO CAÑIZARES JESUS	26091/09	4842 BCZ	RGC	91-2C-2	G	96
ARREGUI BORAÑO JUAN CARLOS	26097/09	Z 9692 BG	RGC	94-2E-	L	30
MANERO BARDAGIL JOSE	26107/09	6037 GLC	RGC	94-2E-	L	30
ESCUDERO MARTINEZ MIGUEL	26108/09	9572 CLT	RGC	94-2E-	L	30
TAPIA BECERRIL JONATAN	26113/09	Z 0162 AP	RGC	94-2E-	L	30
ROMERO GUERRA JOSE LUIS	26124/09	5424 DWT	RGC	91-2D-2	G	96
MARTIN RUDI CRISTIAN	26271/08	4204 GBY	RGC	91-2D-2	G	96
GARCIA SANTOS SERGIO	27048/09	7257 GCD	RGC	94-2D-	G	96
APARICIO CALVERA MARIA YOLANDA	27063/09	Z 2340 BM	RGC	91-2H-2	G	96
RADU ION	27078/09	7651 FVT	RGC	91-2M-2	G	96
SANCHEZ SANZ SILVIA	28027/09	3744 FXB	RGC	94-2G-	L	30
RIAZUELO MENENDEZ ENRIQUE	28032/09	9170 BRC	RGC	94-2G-	L	30
EUROPALET OSCA	GCO0067/09	4521 BDN	RGC	94-2G-	L	30
ZUBIZARRETA UGALDE MARIA ISABEL	GCO258/09	C 0624 BPK	RGC	94-2E-	L	30

## SECCION SEPTIMA

### ADMINISTRACION DE JUSTICIA

#### Juzgados de Instrucción

##### JUZGADO NUM. 8

###### Cédula de notificación y requerimiento

Núm. 15.553

La ilustrísima señora magistrada-jueza titular del Juzgado de Instrucción número 8 de los de Zaragoza, en providencia dictada en el día de hoy en el juicio de faltas número 376/2009, contra Marius Ovidius Pricopie y Corina Pricopie, y en virtud de ser firme la sentencia e ignorado el paradero de dichos condenados, se ha acordado la notificación y traslado a los mismos en el BOPZ de la siguiente tasación de costas:

Multa impuesta en sentencia firme, 90 euros a cada uno.

Total general (s.e.u.o.), 180 euros.

Y para darles vista por término de tres días a los condenados Marius Ovidius Pricopie y Corina Pricopie, requiriéndoles para que se personen en este Juzgado y satisfagan el importe a que asciende la tasación de costas que antecede en el término de tres audiencias, bajo los apercibimientos legales, expido la presente en Zaragoza a seis de octubre de dos mil nueve. — El/la secretario/a judicial.

##### JUZGADO NUM. 8

Núm. 15.554

Don César Augusto Alcalde Sánchez, secretario judicial del Juzgado de Instrucción número 8 de Zaragoza;

Da fe y testimonio: Que en el juicio de faltas número 244/2009 se ha dictado la presente sentencia, que en su encabezamiento y parte dispositiva dice:

«Sentencia número 180/2009. — En Zaragoza a 20 de mayo de 2009. — La ilustrísima señora doña Nicolasa García Roncero, magistrada-jueza del Juzga-

do de Instrucción número 8 de Zaragoza, ha visto y oído los presentes autos de juicio de faltas inmediato número 244/2009, sobre la comisión de una falta contra el orden público, en los que, junto con el Ministerio fiscal, ha intervenido, como denunciada, Yolanda Bescós Hernández, y...

Fallo: Que debo absolver y absuelvo a Yolanda Bescós Hernández de los hechos que dieron lugar a la incoación del presente procedimiento, declarando de oficio las costas procesales devengadas en la tramitación del mismo.

Contra la presente resolución cabe interponer recurso de apelación en el plazo de cinco días desde su notificación, a resolver por un magistrado de la Audiencia Provincial de Zaragoza.

Así por esta mi sentencia, definitivamente juzgando en esta instancia, la pronuncio, mando y firmo».

Y para que conste y sirva de notificación de sentencia a Yolanda Bescós Hernández, actualmente en paradero desconocido, y su publicación en el BOPZ, expido el presente en Zaragoza a seis de octubre de dos mil nueve. — El secretario judicial, César Augusto Alcalde Sánchez.

### Juzgados de lo Social

#### JUZGADO NUM. 10.—VALENCIA

##### Cédula de citación

Núm. 15.840

Don José Vicente Hervás Vercher, secretario judicial del Juzgado de lo Social número 10 de los de Valencia;

Hace saber: Que en este Juzgado se siguen autos número 1.061/2009 a instancia de José Guillermo García Rodríguez, Alfonso Morales Villafañe, Franz Martínez Martínez, Jaime Cardona Grisaldes y Leider Aponte Machado contra Inelva 2001, S.L., en reclamación por despidos, en los que por medio del presente se cita a Inelva 2001, S.L., que se halla en ignorado paradero, para que comparezca ante este Juzgado de lo Social, sito en Valencia (avenida del Saler, 14, Ciudad de la Justicia, sala 11), al objeto de celebrar acto de conciliación y, en su caso, juicio el día 1 de diciembre de 2009, a las 10.50 horas, con advertencia de que el juicio no se suspenderá por la incomparecencia injustificada de las partes.

Dado en Valencia a dieciséis de octubre de dos mil nueve. — El secretario judicial, José Vicente Hervás Vercher.

## PARTE NO OFICIAL

### COMUNIDAD DE REGANTES DE CIVAN, DE CASPE

Núm. 15.757

Por el presente se convoca Asamblea general extraordinaria, que se celebrará en el salón de sesiones de la APEC (Asociación Profesional de Empresarios de Caspe), en plaza de Aragón, 1, el día 20 de noviembre de 2009, a las 19.30 horas en primera convocatoria o a las 20.00 horas en segunda, dando cumplimiento a las Ordenanzas vigentes, con el siguiente:

#### Orden del día

- 1.º Lectura del acta anterior y su aprobación, si procede.
- 2.º Presupuesto para 2010 y nombramiento de censores de cuentas para el año 2009.
- 3.º Informe de las Presidencias de Civan y Colomina.
- 4.º Situación embalses y riegos en general.
- 5.º Toma de acuerdos para cobrar la alfarda de la Comunidad en función del agua consumida.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Caspe a 22 de octubre de 2009. — El secretario, Antonio Guardia Vaero. — Visto bueno: El presidente, J. Benito Jimeno Angel.

#### TARIFAS Y CUOTAS

(Art. 7.º Ordenanza fiscal núm. 3 vigente)

##### 1. Anuncios:

- 1.1. Cuando se remitan por correo electrónico o en soporte informático y cumplan las prescripciones técnicas establecidas en el Reglamento de gestión del BOPZ, de forma que permita su recuperación sin necesidad de realizar ningún trabajo de composición y montaje:
  - Anuncios ordinarios: Por cada carácter que integre el texto del anuncio, **0,025 euros**.
  - Anuncios urgentes: Idem ídem, **0,050 euros**.
- 1.2. Cuando se remitan en soporte papel y sea necesario transcribir el texto del anuncio:
  - Anuncios ordinarios: Por cada carácter que integre el texto del anuncio, **0,0300 euros**.
  - Anuncios urgentes: Idem ídem, **0,0600 euros**.

##### 2. Información en soporte electrónico:

- 2.1. Cada página de texto de una disposición o anuncio: **0,05 euros**.
- 2.2. Si se facilita en disquete, además: **1 euro**.
- 2.3. Si se facilita en CD-ROM, además: **3 euros**.

3. Suscripción al BOPZ para su recepción por correo electrónico: **10 euros/mes**.

4. Suscripción al BOPZ en formato papel: **50 euros/mes**.

## BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA

CIF: P-5.000.000-I

Depósito legal: Z. número 1 (1958)

Administración: Palacio de la Diputación de Zaragoza (Admón. del BOPZ)  
Plaza de España, 2 - Teléf. \* 976 288 800 - Directo 976 288 823 - Fax 976 288 947

Talleres: Imprenta Provincial - Carretera de Madrid, s/n - Teléfono 976 317 836

Envío de originales para su publicación: Excm. Diputación Provincial de Zaragoza (Registro General) - Plaza de España, número 2, 50071 Zaragoza

Correos electrónicos: [bop@dpz.es](mailto:bop@dpz.es) / [imprensa@dpz.es](mailto:imprensa@dpz.es)

El BOP de Zaragoza puede consultarse en las siguientes páginas web: <http://bop.dpz.es> o [www.dpz.es](http://www.dpz.es)